

# NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts

## TARJETA DE ESPERANZAS

Por JOSÉ MARTIALAY

«Taraceno.—El niño español Miguel Sigüenza, dice que el que ama a la Patria, no teme morir por ella».

Mientras que a algunos paisanos nuestros roncan en espera del servicio, que traerá alegrías de balas trazadoras, yo te he creído junto a mí. A veces, me río (iqué fugaces los sustos de fuego blanco!), pensando en éste creemos gastados, de vuelta de un correr con flechas, y hay el «yo» aburrido, que se asoma al sol a bostezar reverencias rusas, ha visto llegar el relevo de esperanzas, con tu tarjeta sonriente de bayonetas y con un ¡Arriba España! pintado en rojo y negro.

Ahora, mejor es no dormir. Tú y yo, cogidos de la mano, nos hemos salido del nido que nos aturdiría con la paja bailando en el cantar de ametralladoras, y tú has abierto los ojos ¡qué ojos más valientes los tuyos! queriendo ver lo que hay detrás del tanque (cadáver sucio de llamas con nieve), que no pudo llegar aquí. Has entrado tus manos en los bolsillos, para ser más alto en el parapeto que se levanta sobre el río, sobre nuestro río, y luego te has vuelto riendo de aquellos dos rusos que pasaron corriendo allá lejos envueltos en capas muy blancas. ¿Por qué tu ansia de salir corriendo hacia allí? ¡Qué entusiasmo, Dios, el de este chico por su camisa azul!

«El que ama a la Patria». ¡No has visto que de la estufa salen llamas que son una bandera de seda con es-

cudo de fuego? Además, en la noche (ya lo verás luego), la sombra de los abetos, el silencio, las estrellas, son miradas y gritos mudos de una madre que nos busca o de una novia que cierra sus labios. ¡Qué cerca tenemos a la Patria! Ante las alambradas, con aguijón de minas que intentaron cortar nuestro avance hacia N., quisimos dejar en la nieve un abrazo. (¿Y si hubiera sido el último?) para España, para todo, y allí quedó calor húmedo de un cuerpo aguzado en vértices de hielo e ilusión. Y allí quedó (¡Amor!) un grupo de camaradas que tú también conocías. Apoyaron en la misma nieve de los abrazos, del adiós, su cabeza que soñaba con un triunfar de camisas azules como la tuya, y de nieve se ensuciaron (giron de sangre chupada por el hielo); sus ojos que quisieron correr y llegar muy lejos, como en ese lanzarse alegre que tú hoy has querido más allá del tanque. ¡Ay qué España la de nuestras noches!

En tu escuela, que es mirador avanzado sobre ese solar risueño de nuestro Guadalajara, sigue queriendo a España. En tu paseo de hoy, sin guerra, sin pieles, sólo con la camisa al sol, has logrado hacer huir a ese «yo» aburrido, olvidado ya de que el tanque lleva más que chararra.

Ahora, mejor es no dormir. ¡Arriba España!

Frente ruso, febrero 1942.

## DIVISION AZUL

### CARTAS DE UN VOLUNTARIO

Queridísimos papás y hermanitas: Tengo hoy en mi poder más de treinta cartas; de ellas más de veinte vuestras, y que no contesto por falta de papel. Estoy muy bien gracias a Dios, y mi deseo es que vosotros también lo estéis. En este momento está a mi lado, pero en brazos de Morfeo, Martialay, que aunque él dice que no, ronca como un tanque. Al pobrecillo le ha dado también por decir que yo como mucho; pero si supierais lo que traga el angelito. Todavía no os he dicho que dormimos en la misma chavola. Nuestra casa de ahora es una preciosidad, bautizada con diferentes nombres, es conocidísima. Hay una bajada de ocho escalones, una puerta pequeña, un pasillo en el centro del cual está la estufa cocina. A la izquierda una litera corrida donde dormimos. En la salida de la chimenea de la estufa hay una claraboya, y cerca de la puerta una ventana. Hay además dispensa bien nutrida: muchas botellas, muchas bombas... Estamos bien; por las noches, cuando el servicio lo permite, escribo a la luz de la lámpara de petróleo. En nuestro «hotelito», que está a vuestra disposición, duermen también el médico, que es un chico valenciano muy simpático, y soldado, naturalmente, el armero y su ayudante. Cada día nos toca a uno encender lumbre, tostar el pan y hacer el café, y luego servirnoslo en la cama. Elegantes que somos.

Nuestro desayuno suele ser café con tostadas de mantequilla y azúcar o mermelada. Claro es que todo esto sin perjuicio de almorzar después. Hoy, el camarada Martialay, nos ha hecho una faenita: se ha dejado quemar todas las tostadas, y menos mal que había pan de repuesto.

En ese recorte de periódico que acompaño se ve un ruso en el momento que se entrega prisionero a un soldado español. Daos cuenta del frío que hace, que el ruso tiene la barba helada.

Voy a resumir aquí, pues la escasez de tiempo y material lo exige, unas cuantas cosas de los últimos días. Hace dos que hemos hecho una paella estupenda en una palangana de aluminio. Hoy ha venido a nuestra chavola Antonio Sánchez, nuestro vecino, para ver el guión de la Virgen, y hemos aprovechado la ocasión para repetir la paellada que, desde luego, ha sido «pa» nosotros. La hemos hecho entre Martialay, Sánchez y yo, en la palanganita, que cabe cubo y medio. Martialay se nos ha enfadado porque le hemos dicho que no sabe guisar bien. Hay que reconocer que su especialidad son las tostadas.

También hoy he perdido la medalla del Ángel de la Guarda en la nieve. Tenía un disgusto terrible; pero ¿creéis que es difícil encontrar una aguja en un pajar? Milagrosamente, la medalla con su cadena, en

## Por los Caídos en la División Azul

Organizado por la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., se celebrará el próximo lunes, día 27, en la Iglesia parroquial de San Nicolás el Real, a las nueve de la mañana, un solemne acto religioso, consistente en una misa rezada de difuntos, por el eterno descanso de los camaradas Caídos en la División Azul de esta capital y provincia.

La Jefatura Provincial invita a todo el vecindario que desee asistir a tan piadoso acto.

## LAS FIESTAS TRADICIONALES

El Ayuntamiento ha fijado las fechas del 14 al 18 de octubre para la celebración de las fiestas y ferias de tradición local de esta capital.

vez de meterse entre la nieve, se había quedado sobre una hojita de árbol. Con mi disgusto encima, recé a todos los santos de la Corte Celestial, y la encontré; así, pues, estoy contentísimo.

Han participado en nuestra paellada un teniente de las secciones de antitanques, que es sobrino del señor Rivas, el director del Banco y también un hijo del Fiscal de Tasas, que está en mi batallón como observador avanzado de artillería. Pío, que así se llama, quedó encantado, aunque por poco le escaldamos; y ahora, como buen gato, del agua fría huye. Dice que no quiere que se entere su padre porque a lo mejor nos multa y salimos en la lista de NUEVA ALCARRIA.

El día de San José me acordé mucho de vosotros, y procuré pasarlo lo mejor posible. Tempranito confesé sobre la nieve mis pecados al Pater, y sobre la nieve también tomé comunión. ¡Qué misa más hermosa! A las nueve y media, hora rusa, terminaba nuestra misa; por lo tanto, éverdad que no nos debimos llevar mucho tiempo en comulgar? Por cierto, que igual que la foto que os mandé en la que se me ve tomando comunión el día de la Virgen del Pilar, ayer me ha hecho otra un camarada. Os prometo enviársela en cuanto pueda.

Esta noche ha dormido a la cabecera de mi cama el banderín de la Virgen de la Antigua, pues ayer llegaron con él Martialay, Elegido y Adrados, que habían ido a recogerlo al cuartel general. Es un guión verdaderamente precioso, y todo el mundo está encantado con él.

Y acabo mi carta porque el cocinero fracasado se está durmiendo, y como estoy gastando la luz, ya me ha pegado dos patadas para que termine. Ahora me ha apagado la luz y estoy escribiendo a oscuras. Adiós.

ANTONIO ARAGONES.

Frente ruso, marzo 1942.

## El Caudillo ha dicho...

«Hemos dicho que el Frente de Juventudes es la obra predilecta del régimen, y eso no es una frase, sino una afirmación.»

## Servicio Español del Magisterio

Se ha recibido en esta Jefatura Provincial del S. E. M. una circular de la Secretaría Central, cuya lectura recomiendo con todo interés a los afiliados a nuestra organización y al Magisterio en general, que copiada literalmente, dice así:

«Como confirmación a mi carta circular de fecha 25 de febrero último, tengo la satisfacción de comunicarte que se ha convertido en realidad las activas gestiones realizadas por esta Secretaría Central, con el fin de que los estudiantes del Magisterio puedan realizar el servicio militar mediante la Milicia Universitaria.

En su consecuencia, te transcribo algunos de los párrafos que hacen referencia al Magisterio del Decreto del Ministerio del Ejército de 14 de marzo de 1942 (B. O. del Estado número 92, págs. 2.349 a 2.355), por el que se aprueban las instrucciones para el reclutamiento y formación de la Oficialidad de Complemento.

Artículo 2.º El personal de complemento podrá alcanzar las categorías de Comandante, Capitán, Teniente, Alférez, Brigada, Sargento, Cabo primero y Cabo, denominándoseles por estos grados, o por los similares de los Cuerpos a que pertenezcan, seguidos siempre del calificativo «Complemento».

Art. 3.º b) Con el personal de reemplazo de 1942 y siguientes que cursen estudios en las Universidades, Escuelas Técnicas y demás Centros de Enseñanza Oficial Superior, pertenezcan a la Milicia Universitaria y posean la Instrucción Premilitar Superior (I. P. S.).

Art. 5.º El personal que haya de recibir la I. S. deberá cursar sus estudios en alguno de los Centros siguientes: Facultad de Derecho; Facultad de Ciencias; Facultad de Filosofía y Letras; Facultad de Medicina; Facultad de Farmacia; Escuela de Odontología; Escuela de Veterinaria; Escuela de Ingenieros de Montes; Escuela de Ingenieros de Caminos; Escuela de Ingenieros de Minas; Escuela de Ingenieros Agrónomos; Escuela de Ingenieros Industriales; Escuela Superior de Arquitectura; Escuelas de Ingenieros de Telecomunicación; Escuela de Comercio (Grados de Actuario, Intendente y Profesor Mercantil); Escuela de Bellas Artes (Profesores de Dibujo); Escuela Industrial Superior de Trabajo (Grado Técnico); Escuela de Peritos Agrícolas; Escuela de Ayudantes de Obras Públicas; Escuela de Aparejadores; Escuela de Oficiales de Aduanas; Instituto Superior del Magisterio.

Art. 6.º La Instrucción Premilitar Superior se dará en las localidades siguientes: Madrid, Sevilla, Granada, Cádiz, Córdoba, Valencia, Murcia, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Valladolid, Salamanca, Oviedo, León, Santiago de Compostela y La Laguna, y aquellos Distritos y Centros Universitarios que pudieran crearse.

Art. 7.º La Instrucción Militar se recibirá en Universidades, Especiales de Instrucción. Los alumnos de los distintos Centros de Enseñanza Oficial se agruparán por carreras, para servir en las Armas en la formación que a continuación se indica: Infantería.—De Medicina, de Derecho, de Farmacia, de Filosofía y Letras, de Comercio (en sus grados de Profesor, Intendente y Actuario), de Aduanas, de Odontología, del Magisterio (en su tercer año de Instituto del Magisterio).

Caballería.—De Peritos Agrícolas, de Veterinaria.

Artillería.—De Ciencias, de Ingenieros Agrónomos, de Ingenieros

Industriales, de Escuelas Superior del Trabajo (Grado Técnico).

Ingenieros.—De Arquitectura, de Ingenieros de Montes, de Ingenieros de Minas, de Ingenieros de Telecomunicación, de Bellas Artes (Profesores de Dibujo), de Ayudantes de Obras Públicas, de Aparejadores.

Art. 8.º Durante el primer curso escolar, los estudiantes que cursen las carreras indicadas y aspiren a ser Oficiales de Complemento, solicitarán su ingreso en la Milicia Universitaria mediante instancia dirigida al Jefe de Milicias del Distrito Universitario en que hayan de adquirir la I. P. S.

Art. 22. El ciclo de instrucción a que se ajustarán los aspirantes a Oficiales de Complemento será el siguiente:

Primer año escolar.—Solicitud de ingreso en la Milicia Universitaria, reconocimiento de aptitud, filiación en la Milicia y encuadramiento en sus Unidades.

Segundo año escolar.—Durante los meses de noviembre a junio siguiente, instrucción premilitar con arreglo al programa del Ministerio del Ejército, que comprenderá conocimientos comunes a las distintas Armas para obtener el grado de Sargento.

Incorporación, en 5 de julio, a Universidades especiales de Instrucción en el Ejército para practicar, hasta el 5 de octubre, los cometidos inherentes al soldado, Cabo y Sargento del Arma respectiva y completar su instrucción para este último empleo. Al final de las prácticas, examen para el empleo de Sargento, que se concederá previo los trámites reglamentarios a los que superen dicho examen, calificándoles numéricamente según sus conocimientos y conducta, con arreglo al Régimen de las Escuelas Regimentales. La concepción obtenida servirá para su escalafonamiento.

Tercer año escolar.—Durante los meses de noviembre a junio siguiente, instrucción premilitar, desarrollando el programa señalado por el Ministerio del Ejército, que comprenderá conocimientos preparatorios para el empleo de Alférez del Arma correspondiente; en 5 de julio se incorporarán a Unidades especiales de Instrucción, donde permanecerán hasta el 5 de octubre, constituyendo con los del segundo año escolar Unidades como soldados y Cabos, no obstante poseer el empleo de Sargentos. En estas Unidades practicarán los cometidos de Sargento y Alférez y perfeccionarán y ampliarán su instrucción técnica para Oficial.

Dada la importancia trascendental del mencionado Decreto y habida cuenta de la labor realizada por nuestro Servicio en la consecución de la inserción de la carrera del Magisterio, en las que figuran relacionadas en los artículos 5.º y 7.º, he de significarte el apoyo decidido que en todo momento ha desplegado el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional y Delegado Nacional de Educación, camarada José Ibáñez Martín, al conseguir que nuestra carrera tenga rango universitario.

Deberás dar la debida publicidad de esta Circular en Prensa y Radio, para que llegue a conocimiento de nuestros afiliados y del Magisterio en general.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Madrid, 9 de abril de 1942.—El Secretario Central Accidental, G. Gavilanes.

Guadalajara, 14 de abril de 1942. El Jefe Provincial del S. E. M., Antonio Valero.



# Sesión municipal

Celebrada el día 15 de abril de 1942

Con la concurrencia de los señores Vega, Sobrino, Moreno, Hernando, Camarillo, García, Corrales, Valero y González, bajo la presidencia del alcalde, don Enrique Fluiters, y con asistencia de los señores interventor y secretario de la Corporación, celebró esta sesión ordinaria el día expresado, resolviendo los asuntos siguientes:

Aprobar el borrador del acta de la anterior ordinaria.

Aprobar propuesta de la Delegación de Limpieza, recordatoria del cumplimiento del artículo 261 de las Ordenanzas municipales, y que se publiquen bandos al efecto, que se fijarán preferentemente en las fruteras.

Fijar las fechas del 14 al 18 de octubre para la celebración de las fiestas y feria de tradición local.

Aceptar en principio la dimisión que de su cargo formula un señor practicante de la Casa de Socorro, quedando diferida su efectividad al nombramiento de sustituto interino, cuya resolución quedó sobre la mesa.

Aprobar propuesta de la Delegación del cementerio sobre forma de aprovechamiento o utilización de determinadas sepulturas de seis cuerpos.

Conceder la excedencia voluntaria a un sereno municipal.

Conceder sepultura de primera clase a perpetuidad a la señora Garrido.

Conceder ampliación de la propiedad de la sepultura de primera clase de don Francisco Cortés, a sus hermanos don Victoriano y doña Felisa.

Conceder siete licencias para la ejecución de obras de diversa naturaleza.

Conceder cuatro licencias para toma de agua de la red general, con destino a usos domésticos, a industriales, en sendas casas de la barriada de la Estación.

Conceder suministro gratuito de agua, hasta determinado límite, al cuartel de la Policía Armada y Patronato de Formación Profesional.

Resolución de tres reclamaciones contra liquidaciones por consumo de agua instadas por los señores Pérez, Camarillo y Guijarro.

Aprobar propuesta de la Delegación de Obras y Dirección Técnica sobre las municipales a ejecutar, unas con cargo al Ayuntamiento y otra a Reconstrucción Nacional.

Aprobar expediente sobre reparación y limpieza de la Cuesta-Callejón que conduce al Monasterio de las Bernardas.

Proceder al urgente bacheado de la ronda que circunda la plaza del Capitán Boixareu Rivera, para dar por ella paso al tránsito rodado, suspendiéndole entonces por la rampa de acceso que atraviesa el paseo de la Concordia o Calvo Sotelo, en vista de las dificultades existentes, según manifiesta la Jefatura de Obras Públicas, para la terminación de dicha rampa, y en atención a las molestias que ocasiona la circulación rodada en su estado actual a los transeuntes y vecindario de dicha plaza.

Ceder a la Juventud masculina de Acción Católica dos decoraciones procedentes del Teatro Principal.

Ceder a la Jefatura Provincial del Movimiento los terrenos necesarios para un campo de deportes, del que posee este Ayuntamiento en San Roque, por todo el tiempo que se destine a este fin, atendiendo ruegos de la Delegación Provincial de la Sección Femenina y Jefatura Provincial del S. E. U.

Adjudicar definitivamente a don Isidoro Dombriz Raposo la construcción de parterres y bancos proyectados en la plaza del General Mola, cuyas obras fueron subastadas el día 11 del actual.

Aprobar relación de multas cobradas durante el pasado mes de marzo y la distribución del 20 por 100 de su importe entre los denunciantes partícipes.

Aprobar relación de facturas de gastos municipales, importante pesetas 5.595,25.

Introducir determinadas modificaciones en el proyecto de contrato de Tesorería parcial con el Banco de Crédito Local, acordado en 5 del pasado, a propuesta de dicha entidad.

**Vendo planta superior de tomate**

tempranillo y moruno y simiente de melón inmejorable de Villacanejos. Para tratar y verlo, dirigirse a Manuel Rhodes, en Cabanillas del Campo (Guadalajara)

**Se alquila** amplio local para garage o almacén.

Informará el Sr. Elegido, en Capitán Boixareu, 30, 2.º

## Ayuntamiento de Guadalajara ANUNCIO

Formada la matrícula para la exacción de derechos o tasas por la prestación del servicio de alcantarillado durante el año actual, queda de manifiesto al público, en la Sección de Hacienda, Arbitrios e Impuestos municipales, por término de ocho días hábiles, durante los cuales podrán formularse por los interesados cuantas reclamaciones e impugnaciones contra la misma se consideren pertinentes.

Guadalajara, 18 de abril de 1942. El Alcalde-Presidente, E. Fluiters.

## Justas literarias en la ciudad de Cádiz

Con motivo de sus tradicionales fiestas del Santísimo Corpus Christi

Uno de los más importantes actos que se celebrarán en Cádiz con ocasión de sus tradicionales fiestas del Santísimo Corpus Christi, será éste de abolengo cultural, que organiza la Jefatura Provincial de Propaganda de la Vicesecretaría de Educación Popular de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., con arreglo a las siguientes:

Bases.—Podrán concurrir a estas Justas literarias, los poetas y escritores de nacionalidad española, con trabajos inéditos, que deberán enviar firmados con un lema, el cual se indicará en un sobre que, cerrado, guardará el nombre y la dirección del autor.

Los temas y premios serán los siguientes:

Primero: Un premio de 3.000 pesetas a la mejor «Loa del Santísimo Corpus Christi», con un máximo de cien versos.

Segundo: Un premio de 2.500 pesetas al trabajo en prosa, con un máximo de cuarenta cuartillas, y que mejor desarrolle el tema: «Cádiz y su provincia en las rutas marinas del imperio y en el descubrimiento, conquista y colonización de América».

Tercero: Un premio de 1.500 pesetas al mejor «Verso libre a la División Azul».

Cuarto: Un premio de 1.000 pesetas al tema «Cádiz» (ensayo de gran estilo literario que pueda servir a la técnica certera e impresionista de la propaganda turística de la ciudad, con un máximo de veinte cuartillas).

Los trabajos deberán ser remitidos a la Jefatura Provincial de Propaganda de Cádiz, con indicación exterior de «Para las Justas literarias» y estarán escritos a máquinas, en cuartillas y por una sola cara. El plazo de admisión terminará a las doce de la mañana del día 20 del próximo mes de mayo.

Si a juicio del Jurado dictaminador no hubiera ningún trabajo con méritos suficientes, podrá declararse desierto cualquiera de los premios anunciados.

Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Jefatura Provincial de Propaganda de Cádiz.

Oportunamente se publicará el nombre del Mantenedor y de las personalidades que componen el Jurado. Los premios serán entregados y leídos los trabajos premiados en Cádiz, en un acto especial que se celebrará el día 6 de junio próximo. De él, de su importancia y de su organización, se darán detalles próximamente en la Prensa.

## HOTEL ESPAÑA

Antes PALACE-HOTEL  
RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR  
CERVECERIA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA

## Certamen literario

El Casino de Madrid convoca a un Certamen para premiar el mejor trabajo que se presente sobre el tema: «La riqueza espiritual de España, base de su futura grandeza». Este Certamen se sujetará a las siguientes bases:

1.ª Sólo podrán tomar parte en él españoles o hispanoamericanos de uno y otro sexo.

2.ª Los originales se presentarán en cuartillas mecanografiadas, por una cara, no siendo su número menor de sesenta ni exceder de ochenta. Cada cuartilla contendrá de quince a veinte renglones.

3.ª Los trabajos serán enviados a la Secretaría del Casino de Madrid (calle de Alcalá, número 15), bajo sobre con lema, y en otro sobre, con el mismo lema, el nombre y domicilio del autor.

4.ª A la producción que el Jurado considere de mayor mérito, por su originalidad y doctrina, se le adjudicará un premio de cinco mil pesetas.

5.ª Los nombres de las personalidades que constituyan el Jurado calificador se harán públicos una vez emitido el fallo. El fallo de este Jurado será inapelable.

6.ª El Certamen estará abierto desde la fecha de esta convocatoria hasta el 15 de agosto de 1942, a las nueve de la noche, en que terminará el plazo de admisión.

7.ª Cualquier recomendación hecha de un concursante será causa de que su trabajo quede excluido.

8.ª El fallo del Jurado se procurará hacerlo público, por medio de la Prensa, el 30 de septiembre de 1942.

9.ª El concursante premiado leerá su trabajo en el Casino de Madrid en el mes de octubre, y al concluir su lectura se le entregará el premio. Si el interesado no residiera en Madrid, puede dar su representación a otra persona, tanto para dicha lectura como para recoger el premio.

10.ª El opúsculo premiado quedará propiedad del Casino de Madrid, y si se imprimiese, se regalarán al autor cien ejemplares de la primera edición.

11.ª Los trabajos no premiados serán entregados a sus autores previa justificación de su propiedad, y si el Jurado considerase alguno de ellos digno de ser conocido, pactará con el autor las condiciones para llevarlo a efecto.

12.ª Si el Certamen fuese declarado desierto, el Jurado determinará el destino que se haya de dar al premio.

ELEGANCIA  
EN CALZADOS:  
BOROBIA

PERFUMES  
SELECTOS:

BOROBIA  
Miguel Fluiters, 23 • Teléfono 254  
GUADALAJARA

¡Ocasión!

Vendo Cafetera Expres  
marca PAVONI, seminueva, muy barata. Para tratar:  
HOTEL ESPAÑA—Guadalajara

José A. Hernando  
MÉDICO-DENTISTA  
CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiters, 4

GONZALEZ  
SASTRE DE MILITAR Y PAISANO  
Confeción esmeradísima.  
Precios módicos.  
SANGIL 10 (Frente al Instituto)

## Sociedad Anónima "Sanca"

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, según dispone el artículo 30 de los estatutos, para la aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 1941, la cual se celebrará en la Oficina de Madrid, Avenida de José Antonio, 45, el domingo 10 de mayo próximo.

Guadalajara, 24 de abril de 1942. El Presidente, Manuel Canalejas.

Cemento  
Valderrivas  
Ferretería  
TABERNE  
GUADALAJARA

ALMACEN DE  
DROGAS Y PERFUMERIA

Ventas al por Mayor y Menor  
(Casa Fundada en 1907)

Agustín García Manzano  
Plaza de José Antonio, 14

Calles de Miguel Fluiters, 2  
y San Gil, 5.

Teléfono número 64  
GUADALAJARA

VENTA DE UN SOLAR

en esta ciudad, calle del Teniente Figuroa, 22, y de una casa en la calle de Mendoza, 24.—Para tratar, calle de San Juan de Dios, 3, pral.

Doctor F. COMUNION NADAL  
MÉDICO DENTISTA

A partir del día 10, la consulta será  
Martes, Jueves y Sábados  
de 10 a 1 y de 3 a 7

Calle del Generalísimo Franco, núm. 34

¡AGRICULTORES!

Mediciones. Valoraciones y particiones de fincas. Levantamientos de planos. Proyectos agrícolas. Instalaciones de regadíos. Cultivos e industrias agrícolas. Colmenas movilizadas. Análisis. Consultas, etc. Resolución de cuantos asuntos se relacionen con la Agricultura y Ganadería, en  
AGERMAN  
Oficina Agrícola Técnico-Administrativa

Plaza de los Caídos, 5, 2.º decha., Teléfono 28  
GUADALAJARA

TAPICERIA  
de R. ARRIBAS

Construcción y restauración de toda clase de muebles de tapicería.  
Arcipreste de Hita, número 17

¡KATIUSKAS!

Arreglo toda clase de artículos de goma.  
Especialidad en arreglo de KATIUSKAS

Angel de la Cruz  
Plaza de Dábalos, 1  
(Almacén de gomas)  
GUADALAJARA

VI ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de los señores

Don Narciso Valle Marcos

Inspector Municipal Veterinario del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Que descansó cristianamente en el Señor, el día 1 de Mayo de 1936

A los 86 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Y SU HIJO

Don Miguel Valle Gil

Jefe de Negociado de 3.ª clase de la Delegación de Hacienda de esta Plaza y Maestro Nacional

Que murió mártir por Dios y por la Patria, vilmente asesinado por la horda roja, en el asalto de la Prisión Central de Guadalajara, el día 6 de Diciembre de 1936, después de cuatro meses de duro cautiverio

D. E. P.

Su apenada esposa y madre doña Amalia Gil Zofio; hijos y hermanos don Angel, don Nicolás, doña Rosario, doña Amparo y doña Rosalía, y demás familia:

SUPPLICAN a sus amigos una oración por sus almas.

Las misas que se celebren el día 1 de Mayo en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua, a las ocho y media de la mañana, la que se diga a las nueve y media en la parroquia de San Nicolás el Real y las que se celebren en Cañaverl (Cáceres), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.



# DEPORTES

## Obra Sindical Educación y Descanso

La pasada semana, nuestros equipos locales que toman parte en el torneo local, reposaron con vistas a la segunda vuelta que empieza el próximo día 26, pero algunos elementos formaron un combinado para desplazarse a Alcalá, mientras el Imperio F. C. lo hacía a Azuqueca.

El primero, peleó contra el infantil de Educación y Descanso de Alcalá, a los que vencieron por 6 tantos a 1, y el segundo empató a 2 tantos contra el titular de la localidad.

En nuestra capital, y para el torneo de clasificación, contuvieron por la mañana la Real Deportiva y la Arriacense, y como no merece la pena el encuentro, diremos que la Arriacense venció rotundamente a la Deportiva por 10 a 0.

Por la tarde, en un partido amistoso, se enfrentaron la Academia de Infantería y el titular de Educación

y Descanso, y éste terminó con la victoria de estos últimos por 2 a 1.

Como tengo autorización para hacer algo más extensa mi mediocre crónica, voy a dar a los aficionados al deporte y especialmente a los del fútbol, una noticia que puede interesar, ya que un premio consistente en 25 pesetas, interesa a todo el mundo.

Se trata de un concurso de pronósticos que el Bar Marín, de la calle de Miguel Fluiter, ha puesto en circulación con motivo del interesante torneo. Para tomar parte en este concurso, basta llenar el boleto que le será entregado en Bar Marín.

En caso de recibirse más de una solución exacta al premio, se sorteará entre los concursantes que hubieren acertado.

De no haber ninguna solución exacta, el premio se entregará al concursante que más se haya aproximado.

Los boletos, que se remitirán al citado bar antes del día 31 de mayo próximo, deberán llevar bien claro el nombre del concursante, como igualmente el domicilio del mismo.

Para poner sobre la marcha a los concursantes, damos cuenta detallada de cómo ha quedado la clasificación al terminar la primera vuelta.

J G E P F C P

Racing .....	5	4	1	0	22	8	8
Imperio .....	5	3	2	0	19	7	6
Arriacense .....	5	3	2	0	21	12	6
E. y Descanso .....	5	3	2	0	16	11	6
E. Elemental .....	5	1	3	1	11	17	3
R. Deportiva .....	5	0	4	1	4	38	1

Para el próximo domingo, día 26 de abril, están señalados los siguientes encuentros: por la mañana, Educación y Descanso-Escuela Elemental, y por la tarde, Imperio contra la Real Deportiva.

A. G. S.

### Máquina de coser "Alfa"

(Desconfíen de revendedores)  
UNICO REPRESENTANTE OFICIAL nombrado por la Casa desde el año 28

**PEDRO FERNANDEZ**  
Condesa de la Vega del Pozo, núm. 10  
GUADALAJARA

### VINAGRE PURO (GARANTIZADO)

a 1,75 litro

LO ENCONTRARA EN  
"CASA VALENTIN"  
GENERALISIMO FRANCO, núm 18

**¡No deje de probarlo!**

Se traspasa una Tienda y Almacén, y piso vivienda, en la misma casa, calle Madrid, n.º 3  
RAZON, EN LA MISMA CASA

## Auxilio Social POSTULACIONES

En cumplimiento de instrucciones emanadas de la Delegación Nacional de la Obra, sobre las cuestiones quincenales, procede dar a conocer, por medio de estas líneas, ciertas normas relativas a las mismas, para general conocimiento y exacto cumplimiento por aquellas personas a quienes van dirigidas.

Queda terminantemente prohibido a las postulantes:

1.º Hacerse cargo en mano de los donativos, debiendo los adquirentes de los emblemas depositarlos, por sí mismos, en la hucha.

2.º Hacer operación alguna de cambio a las personas que manifiesten no tener la cantidad exacta fijada como mínima aportación, toda vez que a éstas les incumbe solucionar la dificultad, por cuanto les es indispensable ostentar el emblema para poder concurrir a los establecimientos públicos o lugares de recreo, bajo la sanción correspondiente que, al igual que a ellas, les afecta directamente a los empresarios y dueños de éstos, los cuales, indefectiblemente, están obligados a prohibir la entrada en sus establecimientos a aquellas personas que carezcan del oportuno emblema y teniéndolo no lo lleven en sitio visible.

3.º Hacer las cuestiones a domicilio, a no ser que se trate de establecimientos públicos de reconocida respetabilidad, de oficinas, fábricas o talleres en que hayan obtenido la autorización de sus jefes.

Para el caso de que algunas personas precisaren proveerse de un emblema para asistir a los establecimientos de referencia, se podrá autorizar la entrega de huchas y emblemas a los empresarios que lo soliciten y ofrezcan debidas garantías de solvencia y moralidad, bien entendido de que no podrán hacer entrega de ningún emblema al público durante las horas en que se realice la postulación en las calles.

### "Boletín de Estadística"

La Dirección General de Estadística, cumpliendo el plan que espontáneamente se había trazado al renovar su contacto con el lector por medio de sus publicaciones, acaba de lanzar el número 12 de su interesante «Boletín de Estadística».

No es posible recoger en un comentario rápido los asuntos verios, interesantísimos y comparativos con los demás países que encierra en sus secciones fijas esta publicación oficial, que sirve de consulta, orientación y estudio a cuantas personas quieran conocer y saber con detallada escrupulosidad la fluctuación de precios en los mercados nacional y extranjeros, las cotizaciones oficiales, producción y consumo, el movimiento comercial y de transporte ferroviario y en los aeropuertos españoles, censo de población, observaciones meteorológicas, renovación legislativa y una amplia información seleccionada de los problemas vitales del exterior, y por ello nos concretamos a recomendar la lectura del último número del «Boletín de Estadística».

¿El mejor café expreso?

**Bar MARIN**

## Costumbres tradicionales de Palazuelos

En cada pueblo de nuestra provincia—como en todas las de España—existe alguna tradicional costumbre, más o menos arraigada, que caracteriza y presta relieve a las fiestas en que generalmente se celebra.

Aprisionada en el cerco de sus murallas y entre sus centenarias piedras, la villa de Palazuelos posee también sus típicos actos, menos pintorescos, quizá, que los de otros lugares, pero curiosos en alto grado para aquellos que sientan algún interés por conocer las costumbres y tradiciones de su tierra nativa.

En dicha villa, tienen constituida los vecinos, una cofradía o hermandad, que como todas las de este nombre, tiene por objeto sufragar los gastos del culto, mediante un pequeño óbolo aportado por los «hermanos», pues este es el nombre que reciben los individuos inscriptos a la citada hermandad.

La tarde del Domingo de Ramos, y desde tiempo inmemorial, se reúnen los expresados hermanos bajo la presidencia del Párroco y del Prioste o Mayordomo de la cofradía, en una plazuela, que rodeada por una pequeña barbacana, se encuentra junto a la Iglesia y a la cual se le da el nombre de Cementerio, porque según cuentan los ancianos del lugar, que a su vez lo oyeron de sus abuelos, sirvió para verificar los enterramientos.

Una vez reunidos, como obligado exordio para el acto principal de la reunión, se reparten unos vasos de vino en vasijas de plata; a continuación se subastan por los «mozos» o alguaciles del Pioste, las diversas insignias y objetos que se usarán durante las solemnidades de Semana Santa, como son los pendones, estandartes, imágenes, etc.; pero hay que tener en cuenta que el mejor licitador, al cual se le adjudica alguna insignia, no será el dueño definitivo de ella, sino el encargado de velar por su seguridad durante los días en que se emplee.

Una vez rematadas, todos los habitantes de la villa, y entre ellos los hermanos con las insignias que les han sido adjudicadas, van en procesión a una ermita próxima, para transportar a la Iglesia el Santo Se-

pulcro y demás Pasos, que saldrán durante la Semana Mayor por las calles del pueblo en las distintas procesiones.

Vemos, pues, que de todos los usos y costumbres, en que tan rico es el folklore nacional, podemos deducir alguna enseñanza histórica o religiosa, y como muestra bien patente e innegable, tenemos la costumbre anteriormente descrita, que a pesar de ser menos pintoresca que otras muchas, nos demuestra la religiosidad del pueblo de Palazuelos, que contiene entre sí en una amistosa pugna para llevar sobre sus hombros sus veneradas imágenes.

LUIS MONJE CIRUELO.

Guadalajara.

**Se vende máquina aventadora**  
marca CIHUTAD núm. 8, con motor.  
Razón: Julián Henche. — Cabanillas del Campo.

### !!SEÑORA!!

**Ondulación Permanente**  
(garantizada por seis meses)  
en la **Peluquería LETON**  
Caballeros: Afeitado, Masaje y Locción, 2'50 ptas.  
INMEJORABLE SERVICIO  
Miguel Fluiter, 14 (principal)

**Juan A. Matesanz**  
Maderas de todas clases para construcción. - Carpintería y Carrajes.  
Pinas y estacas catalanas.  
Calle de la Mina, 54 - Guadalajara

**Se necesita una habitación**  
para oficina, en la calle Mayor.—Razón: Sr. Nin, Torres, 2. Teléfono 119.

**Dr. Blasco Zabay**  
Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 3 a 6.  
Plaza de los Caidos, 7, pra'.

**Se vende finca rústica**  
en la provincia de Guadalajara. Monte, pastos y labor. Buena casa y dependencias. Superficie 1.250 fanegas. Distancia a la capital 40 kilómetros. Para informes y referencias: en Torres, 2, 3.º - Sr. Nin.

**Se compra casa** CON CORRAL y cuadra. Informes: Calle de Torres, número 2 - tercero.

## La compañía de comedia de José Balaguer, obtiene un gran éxito en nuestra capital

Siempre que el Teatro Liceo presenta un buen espectáculo, sabemos cuál es nuestra obligación de periodista: coger el block y la estilográfica, agarrar a nuestro simpático amigo el Sr. Luengo, meternos entre bastidores, husmear y aprovechar un descanso de las principales figuras que actúan, para someterlas al clásico interrogatorio, que en el caso presente son Carmen Sánchez y Ricardo Merino.

No hay por qué expresar que la notable actriz Carmen Sánchez, es una mujer espléndida y llena de simpatía, según ha podido apreciar el público que ha llenado estos días el salón del Liceo. Ricardo Merino, el gran galán del cine, es un hombre todo cordialidad y muy amable. Ambos, responden a nuestras preguntas con exquisita cortesía.

Carmen, conocía ya nuestra ciu-

dad. Merino, es la primera vez que nos ha visitado; afirman que nuestro público es muy simpático y muy inteligente y que les agradecería volver pronto a trabajar en Guadalajara.

Los inquirimos sobre sus proyectos y nos dicen que ahora marchan a Valladolid, Galicia y otras capitales del Norte de España.

Y como final, una última pregunta a Merino sobre el cine, y nos manifiesta que le gusta más el teatro como arte, pero que el cine da más popularidad y más dinero.

Esta notable pareja de la Compañía de José Balaguer, han puesto en escena el día 22 «La enemiga», de Nicomedi, traducción de Marquina, y «La honradez de la cerradura», de Benavente, habiendo conseguido un clamoroso éxito en unión de todos los componentes de tan gran agrupación artística.—E. NIN.

### ARMONIUMS

Imágenes religiosas: Todo el Santoral, en tamaños y clases. Muchos objetos propios para Iglesia. Artículos de regalo, bisutería fina y novedades.

TOMAS CAMARILLO G. Franco, núm. 9

### Radios compro

aun estropeadas, pagando bien. Reparaciones garantizadas, rapidez y economía.  
Calle Mayor, 11, (Lotería), Guadalajara.

### SE VENDE

leña serrada para cocinas, estufas, calefacciones, etc.

V.º de GREGORIO SANZ  
Ronda de San Antonio n.º 1  
(Junto al Matadero)

### Al contado

se compra toda clase de fierros y metales a precios elevados en los grandes  
ALMACENES DE CHATARRA  
M. CARRERA  
Dr. Creus, 14 (junto al Cuartel de la Guardia Civil). Teléfono 162  
GUADALAJARA

### Doctor. E. Mestre Dávalos

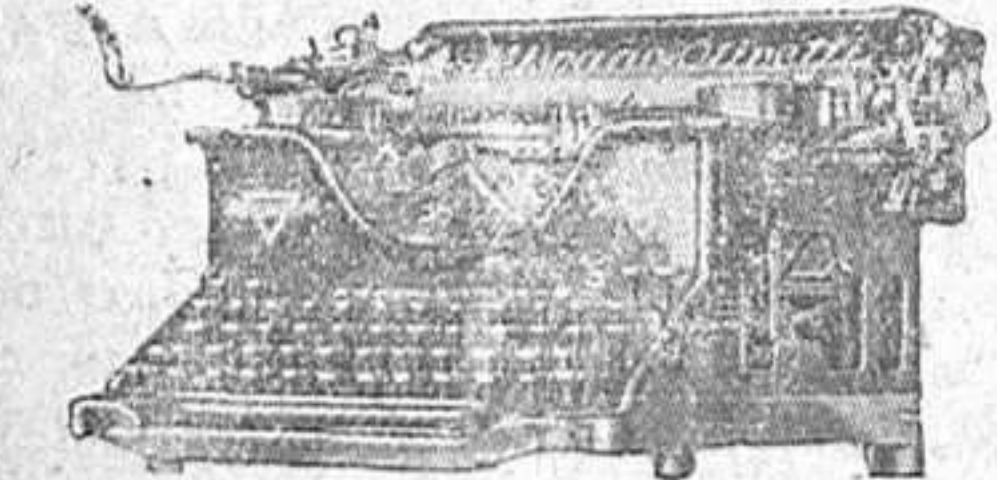
DEL INSTITUTO RUBIO  
Oculista CONSULTA  
Martes y Sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5  
Plaza de Don Pedro, núm. 1  
Guadalajara

### MADERAS Julio L. Cordavias

Surtidas - Buenas - Baratas  
Francisco Aritio, 6 (Frente al Molino del Puente) GUADALAJARA

### EL MULTI-MECANOGRAFICO

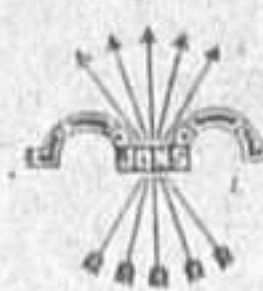
TALLER de Reparación y Reconstrucción de Máquinas de Escribir y Calcular



Abonos de conservación y limpieza  
**ESPECIALISTA**  
EN  
UNDERWOOD • ROYAL • CONTINENTAL

**HISPANO-OLIVETTI**  
Plaza de González Hierro, 7 • GUADALAJARA





# PREGON DE LA FALANGE

## FRENTE DE JUVENTUDES Orden de la Semana

Sábado, día 25.—A las siete de la tarde, reunión de la sexa de nuestras Falanges de Voluntarios.

A las ocho y media de la noche, se concentrarán en nuestro Cuartel del Palacio de la Condesa de la Vega del Pozo, las centurias de la Sección de Aprendices, «Industria y Comercio» y «Escuela Elemental del Trabajo», con el fin de recibir instrucciones y entregarles los equipos para la marcha formativa que han de realizar al día siguiente (domingo).

Domingo, día 26.—A las siete y cuarto, en punto de la mañana, se presentarán los encuadrados en las dos centurias anteriormente citadas, al objeto de, una vez oída la Santa Misa, realizar la marcha anunciada.

A las nueve y media, concentración de todos los camaradas encuadrados en las Secciones «fiechas y pelayos» y Falanges de Voluntarios, para asistir a misa. A continuación, y durante todo este día, se celebrarán diversos entrenamientos deportivos entre las Falanges de Voluntarios.

### Gran carrera ciclista organizada por el departamento de deportes de este Frente de Juventudes

El Departamento de Deportes del Frente de Juventudes, continuando sus actividades para el desarrollo del deporte entre nuestros jóvenes, ha organizado una gran carrera ciclista que habrá de celebrarse el domingo, día 3 del próximo mes de mayo. En ella podrán tomar parte todos los muchachos de 11 a 18 años, divididos en dos categorías: primera, de 11 a 14 años y segunda, de 15 a 18. Serán admitidos para tomar parte en ella, tanto los afiliados a F. de J. como los que no lo sean, y para contribuir a la mayor animación de la prueba, podemos anunciar que se cuenta con la participación de algunos corredores de la vecina ciudad de Alcalá de Henares. Dada la rivalidad deportiva que los corredores de Guadalajara han mostrado siempre con los de dicha localidad, es de esperar que la prueba tome su máximo interés. Los recorridos a cubrir son los siguientes: La primera categoría, o sea de 11 a 14 años, deberá llegar hasta el vecino pueblo de Taracena y volver hasta el Gobierno Civil, donde se habrá dado la salida. Los de la segunda categoría, recorrerán la conocida vuelta por Tórtola, debiendo regresar al mismo punto de partida. Desde luego, el Frente de Juventudes tiene dispuestos todos los detalles, por lo que respecta a bases de la carrera, condiciones, jurado, control y servicios de asistencia de guías y sanitarios. La carrera promete ser una magnífica competición entre los numerosos concursantes que tomarán parte, pues ya podemos anunciar que hay más de veinte inscriptos de la primera categoría. Dichas inscripciones pueden realizarse en esta Delegación de F. de J. todos los días laborables, de doce a trece y media y de siete a ocho de la noche, quedando cerrado el plazo de inscripción el día 1 de mayo, viernes.

Los premios donados por las distintas Autoridades, Jerarquías y algunos comercios de esta capital, serán expuestos en los escaparates de los aludidos comercios más visibles para que puedan ser conocidos por todos. Todos los demás detalles que hayan de hacerse públicos, podrán conocerse por medio del Tablón de Anuncios de este F. de J., en la calle del Generalísimo Franco.

No dudamos que al organizar esta prueba el Frente de Juventudes, da un paso magnífico que han de agradecerle todos los aficionados al deporte, pues de este modo contribuye a que la juventud tome parte en estos concursos, estimulándose con el esfuerzo pequeño y simpático de estas competiciones.

Por ello, camaradas todos y alca-

**VENDO RADIO**  
de ocasión. Plaza de Ortiz de Zárate, número 1 - B. de E., segundo piso.

reñenos todos, esperamos vuestra mejor colaboración, para de este modo poder ir ensanchando nuestro radio de acción y poder colocar al alcance de nuestros pequeños camaradas todo lo necesario para crear una juventud sana y fuerte como la Patria la necesita.

### SECCION FEMENINA

El pasado día 21 tuvo lugar la apertura de un curso para Delegadas Locales y otro especial de Escuela de Hogar, para que las Maestras nacionales, aprobadas en el cursillo de 1941, puedan tomar posesión de sus cargos, según orden del Ministerio de Educación Nacional.

En la Iglesia de San Nicolás, se celebró una misa del Espíritu Santo, y acto seguido se trasladaron al edificio de Escuela de Hogar, donde han de celebrarse dichos cursillos. La Delegada Provincial de S. F., leyó unas palabras pronunciadas por José Antonio; después se izó bandera e inmediatamente comenzaron las clases.

En la Parroquia de San Nicolás, y después de la Comunión del Cumplimiento Pascual, fueron repartidas por nuestro asesor religioso 80 toquillas, 30 jerseys y 6 bufandas, regaladas por la Delegación Provincial de Sección Femenina.

### De deportes

Todas las camaradas pertenecientes a la S. F. del S. E. U. y a la S. F. de F. E. T., que quieran practicar deportes (tenis, hockey, baloncesto, natación y lanzamiento de jabalina), deberán acudir a sus Delegaciones respectivas, donde se les marcará horario y se les proveerá del carnet deportivo correspondiente, con lo cual podrán disfrutar de los beneficios inherentes al Departamento de Deportes y Educación Física.

DROGAS OPTICA

**Rafael Pajares Cano**

Generalísimo Franco, 31  
Teléfono 295

PERFUMERIA ORTOPEDIA

### Enseñanza-Traducciones

LATÍN - FRANCÉS - INGLÉS

Bachillerato - Oposiciones

**J. GUERRA BLANCO**  
SAN ROQUE, 5

### BAZAR DEHESA

RADIO GRAMOLA Philips

propia para salón de baile,

VENDO ECONOMICA

### Un caído de la División Azul

Gloriosamente, luchando por Dios y por la causa de la civilización cristiana, ha muerto en un duro combate, el día solemne de Jueves Santo, el joven alcaide, hijo de cristiana familia de Guadalajara, Antonio Cañadas Llandera.

La noticia, comunicada por el camarada Marcelino Atienza, deja ver la gran estima en que Antonio era tenido, no sólo por sus paisanos, sino por toda la compañía, por su heroísmo y bondad.

A su querida familia, nuestro pésame por su pérdida, y nuestra felicitación por tan gloriosa muerte, prenda de eterna gloria para el caído.

### SECCION RELIGIOSA

## YO SOY EL BUEN PASTOR

Entre los actos litúrgicos o preceptuados por la liturgia de la Iglesia, no es la explicación del Evangelio la que menos gloria da a Dios. En el Oficio Divino entran los Salmos que son Sagrada Escritura y también el Evangelio y las Epístolas y el Antiguo testamento. Mas en el Evangelio explicado, se llega mejor al conocimiento de Jesucristo. Un ejemplo el del Buen Pastor. Este Evangelio encierra tantos encantos y tantas enseñanzas, que bien comprendido y explicado puede transformar las almas, y en especial, las de los Sacerdotes que son los que más tienen que aprender en él. Todo él es una bella imagen que retrata a Jesucristo como encargado de salvar almas. Es grande el nombre Buen Pastor, pero no es menos grande el razonamiento en que se prueba la conveniencia de este nombre. Al decir que Jesucristo es Pastor de las almas, decimos que las almas necesitan guía, que necesitan alimento, que necesitan defensa. Y decimos que esa defensa y ese alimento y dirección, es Jesucristo el que se la suministra. Y al decir que Jesucristo es Buen Pastor, decimos que es bueno para sus ovejas que las alimenta y dirige bien, y que las defiende aun a costa de la propia vida. Ese es el significado de este hermoso título que se da a sí mismo Jesucristo. De tal modo que la bella imagen que encierra el Evangelio, no es más que la explicación del nombre y su conveniencia bien demostrada. Demostrada porque tiene ovejas, y por tanto es pastor; y da la vida por ellas, lo que quiere decir que es Buen Pastor. Lo de los malos pastores que huyen ante el lobo, no es censura para ellos, sino simplemente confirmación del título que corresponde a Jesucristo que no es de esos, que es de los otros. La belleza, pues, de este Evangelio que es su característica, estriba en un nombre y en una imagen. Un nombre y una imagen que sirven a maravilla para retratar a Jesucristo, para conocer a Jesucristo, y más que a Jesucristo, su misión de Sacerdote salvador de las almas. Para que se vea la importancia que tiene la gramática o el arte de bien decir como medio de glorificar a Dios. Los Sacerdotes podemos aprender a amar a las almas, y las almas a amar a los Sacerdotes, y todos a amar a Jesús.

### DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

HILO SISAL Y SACOS

Todos los agricultores del término municipal de Guadalajara que necesiten sacos o hilo sisal para recoger la próxima cosecha de cereales, pueden solicitarlos a esta Delegación Provincial de Sindicatos, en plazo de siete días, por escrito, exponiendo:

- Nombre y apellidos y domicilio del solicitante.
- Superficie que tiene sembrada de cereales (en hectáreas), especificando la destinada a cada clase de cereal.
- Cosecha probable (en Q. m.) de cada clase.
- Número de máquinas atadoras.
- Número de cosechadoras.
- Número de trilladoras.
- Número de caballerías.

Las instancias deberán venir acompañadas de la ficha declaratoria (Modelo C-1) del solicitante, sin la cual no se admitirán aquéllas. Tal ficha se devolverá al interesado al

# HORAS DE LUZ

Por Valeriano P. Florez-Estrada

VII

## LA UNIDAD NACIONAL

Así como ha podido decirse del corazón humano que su estructura es el movimiento, porque separado del cuerpo y cortado a pedazos, y pulverizado, tiende siempre a aquél, así la estructura de nuestra Patria, que por su constitución geográfica, cuyos linderos naturales denuncian sus límites políticos, que por su constitución étnica, proclama una sola raza; que por su constitución histórica, ininterrumpida desde los Reyes Católicos, clama unión; y que por su constitución religiosa, troquelada en la fórmula de «Un Dios, un Cristo, una Fe», no se ha alterado desde Recaredo, así, pues, repetimos, puede decirse que la estructura de España, es la Unidad.

Decía Pérez Agudo, hablando de la Unidad nacional, en solemne ocasión, estas palabras cuya oportunidad no quiero hurtar al conocimiento del lector: «No rechazaron la unidad patria los romanos, cuando denominaron «Hispania» a toda la Península. No la rechazaron los visigodos, después del dominio de Suintila. No la rechazaron los reinos de la Reconquista, como lo prueba Alfonso X el Sabio, que habla siempre de España. No la rechazaron, en fin, los moradores, todos, de nuestro suelo, desde el matrimonio de don Fernando con doña Isabel, que colonizaron un Nuevo Mundo, con la bandera de la Unidad nacional.

Y esto que no hicieron los hombres de todos los siglos, ha venido a hacerlo un puñado de hombres del nuestro, sin tener siquiera el mérito de la originalidad, porque influencias extranjeras envidiosas de la paz de la familia española, han mezclado lo falso con lo verdadero, explotando una bandera de tradición regional, cuyas modalidades nunca se propuso destruir el Estado, porque, en cambio, es obra del tiempo, ya que la civilización, avanzando en sus progresos, va borrando las características de cada región, en la lengua, en el vestido, en las costumbres, hasta llegar a reunir a los hombres, en los elegantes salones dentro de la igualdad de los rigores de una etiqueta que no admite más que el tipo español.

Es la tendencia de la civilización (sin peligro de la individualidad), pero sin pérdida de la Unidad nacional, que cuando ha tenido, como en España, el triple vínculo de lo religioso, lo político y lo étnico, no puede romperse sin detrimento de su conjunto; como no pueden separarse los trozos policromados de un mosaico sin perjuicio de su armonía.

España es, pues, un mosaico formado por sus Regiones; pero cuando esas Regiones concurren, por su libérrima voluntad a la creación de ese mosaico que forma la España Imperial, las Regiones no pueden separarse, porque son columnas de una bóveda coronada que están obligadas a sostener.

### Carta del camarada Gabriel Riera, voluntario en la División Azul

Mis queridos padres, hermanos y sobrinitas: Ya ha entrado la primavera y con ella la gran ofensiva del invierno; nuestro ejército la ha ganado; el General Hambre, el General Invierno y el General Tiempo, que en un día anunció en su discurso el primer Ministro de la Cámara de los Lores, Mister Churchill, han sido vencidos, y no solamente vencidos, sino derrotados por completo; no os podeis imaginar las bajas que ha sufrido el Ejército rojo; éste, casi diezmado, en esta primavera ha de capitular sin condiciones ante la superioridad de las armas alemanas, italianas, rumanas, eslovacas, filandesas, nuestra gloriosa División y odas las fuerzas que luchan contra el comunismo y en defensa de la ci-

siguiente día de su entrada en esta Olicina.

Los agricultores, cuyas fincas radicquen en el resto de la provincia, solicitarán el hilo sisal y envases que necesiten a los Delegados Locales Sindicales del término en que se encuentren aquéllas, también por escrito, en el mismo plazo y con los mismos datos que se han indicado. Los Delegados Locales comprobarán con las fichas (Modelo C-1) del petionario, los datos referentes a superficie cultivada, y transcurrido el plazo que se concede, relacionarán las peticiones, una a una, en los impresos que se les han enviado, remitiéndolos seguidamente a esta Delegación.

Guadalajara, 24 de abril de 1942. El Delegado Provincial de Sindicatos, G. Sánchez y de Roa.

vilización europea. Es un galardón de los más grandes y un honor indescriptible el luchar al lado de Gran Pueblo Alemán y su Jefe Adolfo Hitler; me admira la organización que éstos tienen; no os podeis dar una idea; aquí no hay ricos, no hay nada más que un pueblo dispuesto a terminar con todas las injusticias existentes en este mundo; todos ellos comen lo mismo; el racionamiento lo mismo es para el alto que para el bajo; su disciplina es ejemplo de admiración; nosotros, que lo poco que podemos imitarlos, lo hacemos pensando que el día de mañana nuestra patria goce de iguales virtudes que el Gran Pueblo Alemán; es admirable verlos trabajar; todos tienen una misión que desempeñar en la Gran Alemania; el hombre joven y útil, sirve para el frente; los pequeños, ancianos y mujercas, se dedican en trabajos de retaguardia; todos ellos cumplen su cometido con la más rígida disciplina; todos piensan en lo mismo: ¡Gran guerra! y después empezar la creación de la nueva Europa; aquí no hay mendigos, todos gran sueldo, y los impedidos para el trabajo tienen instaladas instituciones que los atienden y los educan; en cuestión de analfabetismo, aún estoy por ver un alemán que no sepa leer ni escribir; en fin, padrés míos, esto es un pueblo, sino un paraíso; esto es lo que quisiéramos nosotros para nuestro pueblo; por ello, señores de España, pensamos en ella con cariño filial, bendicimos a Franco para que pueda llevar a cabo este nuestro deseo de hacer nuestra Revolución Nacional-Sindicalista.

Esto es envidiable; pero desde luego, como español y falangista que soy, nada del mundo cambiaría por mi patria, a la que debemos amor a todos los españoles y engrandecer para bien de nuestros hijos y las sucesivas generaciones.

Afectos a Ricardo, señoras Lucianas, en fin, para no quedar mal para los 23 vecinos existentes en esta para todas mis buenas amistades fuera de ese, y para vosotros, muchos, remuchos, requetemuchoos besos y abrazos de vuestro hijo, hermano y tío,

GABRIEL

Guadalajara.-Imp. del Suc. de H. Pablo

## NUMEROSAS PLAZAS CON 5.000 PESETAS

Ascensos hasta 20.250 y gratificaciones especiales, para el CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DEL PROTECTORADO

Convocadas oposiciones. Exámenes en Madrid dentro de tres meses. Edad 19 a 35 años. No precisa título. Materias exigidas: Mecanografía (30 palabras por minuto), Gramática, Aritmética y Nociones de Organización del Protectorado y Geografía e Historia de Marruecos.

La preparación puede hacerse eficazmente por correspondencia; pídase detalles a la

**ACADEMIA GONZALEZ PARDO, APARTADO 184, TETUAN (Marruecos)**

Fué la que mayor número de plazas obtuvo en las últimas oposiciones celebradas